

 Alcaldía de Mogotes Secretaría de Gobierno	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA	Emisión:	2/12/2024
		Código:	GCDJ-F-21
		Versión:	1.1
	ACTA DE LIQUIDACION	Página:	1 de 3
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATISTA:	MANUEL FERNANDO LIZARAZO BALLESTEROS.		
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 1.100.949.963 EXPEDIDA EN SAN GIL, SANTANDER.		
SUPERVISOR O INTERVENTOR:	YESSICA ALEJANDRA RODRÍGUEZ VARGAS. SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL.		
NUMERO DE CONTRATO:	158 – 2025.	FECHA:	SEPTIEMBRE 22 DE 2025.
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR UNICO PROVEEDOR		
OBJETO:	SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA OPTIMIZAR EL PROCESO DE RADICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RESPUESTA DE COMUNICACIONES Y PQRS, FORTALECIENDO LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y LA TRAZABILIDAD DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MOGOTES, SANTANDER		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	25 – 00492	FECHA:	SEPTIEMBRE 10 DE 2025.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	25 – 00994	FECHA:	SEPTIEMBRE 22 DE 2025.
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	2.3.2.02.02.008.4599007 - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - SGP- PROPÓSITO GENERAL – PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN.		
PÓLIZA:	NO APLICA.		
FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO CANCELARÁ EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO MEDIANTE PAGOS PARCIALES, ASÍ: TRES (03) PAGOS PARCIALES POR VALOR DE SETECIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$708.333,33) M/CTE., PREVIO CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y PRESENTACIÓN DEL INFORME RESPECTIVO DE ACTIVIDADES REALIZADAS JUNTO A LOS DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA RESPECTIVA ORDEN DE PAGO.		
TERMINO DE DURACIÓN:	TRES (03) MESES		
FECHA DE INICIO:	SEPTIEMBRE 29 DEL 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE 28 DE 2025.		
VALOR DEL CONTRATO:	DOS MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS (\$2.125.000,00) M/CTE.		
ADICIÓN	SI	NO	
		X	
PRORROGA	SI	NO	
		X	
OTRO SÍ	SI	NO	
	X		
MODIFICACIÓN DE LOS AMPAROS EN CASO DE ADICIÓN O PRORROGA	SI	NO	
		X	
CESIÓN:	SI	NO	

 Alcaldía de Mogotes Secretaría de Gobierno	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA	Emisión:	2/12/2024
		Código:	GCDJ-F-21
		Versión:	1.1
	ACTA DE LIQUIDACION	Página:	2 de 3
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

		X
SEGURIDAD SOCIAL:	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
	X	

En el Municipio de Mogotes, Santander, se reunieron **LEIDY JOHANA ALMEIDA BALCARCEL**, en calidad de contratante, **YESSICA ALEJANDRA RODRIGUEZ VARGAS**, en calidad de supervisora del contrato de prestación de servicios por único proveedor No. 158 – 2025 y **MANUEL FERNANDO LIZARAZO BALLESTEROS**, titular de la cédula de ciudadanía No. 1.100.949.963 expedida en San Gil, Santander, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación de mutuo acuerdo teniendo en cuenta las siguientes,

CONSIDERACIONES:

1. Que, entre el Municipio de Mogotes, Santander y **MANUEL FERNANDO LIZARAZO BALLESTEROS**, se celebró el contrato de prestación de servicios por único proveedor No. 158 – 2025, cuyo objeto se constituyó así: **“SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA OPTIMIZAR EL PROCESO DE RADICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RESPUESTA DE COMUNICACIONES Y PQRSD, FORTALECIENDO LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y LA TRAZABILIDAD DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MOGOTES, SANTANDER”**.
2. Que mediante oficio de fecha veintidós (22) de septiembre de 2025, se delegó la actividad de supervisión a la secretaría de gobierno municipal, a través del jefe de dicho despacho o quien haga sus veces.
3. Que, por cumplimiento del objeto contractual, se dio por terminado el citado contrato.
4. Que el supervisor verificó el cumplimiento del objeto del contrato tal y como se evidencia en los informes de supervisión.
5. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

Valor inicial	\$ 2.125.000,00	
Valor adición No. 01	\$ 0,00	
Valor acta de pago No. 01		\$ 708,333,00
Valor acta de pago No. 02		\$ 708,333,00
Valor acta de pago Final		\$ 708,333,00
Saldo a favor del Municipio		\$1,00
Valor total del contrato	\$ 2.125.000,00	\$ 2.124.999,00

6. Que efectuado el balance económico se encuentra un saldo a favor del municipio por valor de UN (1) PESO M/CTE.
7. Que en consecuencia se procederá a la liquidación que se realizará de común Acuerdo entre el Contratista y el Municipio, de conformidad al Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, subrogado por el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que le modifiquen.

En razón a lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar por liquidado el contrato de prestación de servicios por único proveedor No. 158 – 2025., cuyo objeto es: **“SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA OPTIMIZAR EL PROCESO DE**

Calle 5 No. 7 – 29 Segundo Piso CASA DE GOBIERNO MUNICIPAL

Correo Electrónico: alcaldia@mogotes-santander.gov.co

Sitio Web: www.mogotes-santander.gov.co

Código Postal: 682501 Teléfono: 310 282 6828

 Alcaldía de Mogotes Secretaría de Gobierno	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA	Emisión:	2/12/2024
		Código:	GCDJ-F-21
	ACTA DE LIQUIDACION	Versión:	1.1
		Página:	3 de 3
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

RADICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RESPUESTA DE COMUNICACIONES Y PQRSD, FORTALECIENDO LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y LA TRAZABILIDAD DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MOGOTES, SANTANDER", de común acuerdo y sin ninguna salvedad para las partes, dejando constancia que el contratista cumplió a satisfacción del Municipio de Mogotes, Santander, las actividades previstas en el alcance del objeto contractual dentro del término de ejecución inicialmente previsto.

ARTÍCULO SEGUNDO: Libérese a favor del Municipio de Mogotes, Santander, la suma de un (\$1) peso M/CTE.

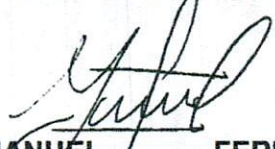
ARTÍCULO TERCERO: Declarasen las partes a paz y salvo entre ellas, libre de toda desavenencia, no manifestando reclamación, observación u objeción alguna. En virtud de lo anterior, manifiestan su plena conformidad con lo pactado, y renuncian expresamente a iniciar cualquier acción judicial, extrajudicial o contractual relacionada con el presente acto, reconociendo que no les asiste derecho o causa alguna para reclamar ulteriormente por vía judicial, extrajudicial ni administrativa.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los
25 MAR 2026

POR EL MUNICIPIO DE MOGOTES,


LEIDY JOHANA ALMEIDA BALCARCEL.
Alcaldesa Municipal.

POR EL CONTRATISTA,


MANUEL FERNANDO LIZARAZO BALLESTEROS.
C.C. No. 1.100.949.963 expedida en San Gil, Santander.

SUPERVISORA,


YESSICA ALEJANDRA RODRIGUEZ VARGAS.
Secretaria de Gobierno Municipal.

Elaboró: Nayerly Juliana Oviedo Mendoza
CPS: 010 de 2026 Apoyo Gestión Contractual


Revisó: Yessica Alejandra Rodriguez Vargas.
Cargo: Secretaria de Gobierno Municipal.